



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 192, fecha: viernes, 07 de Octubre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

CESE DE PERSONAL EVENTUAL

3132

De acuerdo con lo previsto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el art. 6 de la Ley 19/2013, de 10 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, se hace público el siguiente acuerdo municipal:

Cese personal eventual. Decreto de la Alcaldía 2022-4545, de 3 de octubre de 2022.

- Cesar como Administrativa de Alcaldía, con efectos desde el día 23 de septiembre de 2022, a Cristina Illescas Fernández.

En Azuqueca de Henares, a 5 de octubre de 2022. Fdo. El Alcalde, D. José Luis Blanco Moreno